Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 56)
Pieza Administrativa Nº 98562 Letra Año 2026 Ámbito 1640
RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT **Fecha: 02/11/26** **Apertura: 16/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Art 18 inciso L punto b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: SOLICITUD COMPRA DE REPUESTOS PARA IMPRESORA - S.P.I. - M.ED.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 56/2026 514 - Llamado Nro 2) Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26; las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 Capítulo I, punto b) y N° 58/21 y las M.E. N° 1120/24, sus modificatorias y complementarias.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/514 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	**Repuestos accesorios impresoras, fotocopiadoras. Unidad**			
>>	UNIDAD FUSOR RICOH IM430	1.00		
2	**Repuestos accesorios impresoras, fotocopiadoras. Unidad**			
>>	KIT DE RUEDAS ALIMENTADORAS RICOH IM430	1.00		

Memo (Nro: 8) - CONTRATACIÓN DIRECTA POR ADJUDICACIÓN SIMPLE

LA PRESENTE CONTRATACIÓN SE RIGE DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA LEY PROVINCIAL N° 1015, ART. 18, INC B); DECRETOS PROVINCIALES N° 674/2011, N° 224/2021, N° 417/2020; RESOLUCIONES O.P.C. N° 202/2020, N° 17/2021 Y DICTAMEN DE LA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y LEGAL M.F.P. N° 39/2021.

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL. SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS, ACLARADAS Y FECHADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA

Firmado digitalmente por CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA
Fecha: 2026.11.12 15:27:27 -03'00'

Firma y Sello Responsable

TOTAL $.....

Son Pesos:.....

Gobierno de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Secretaría de Coordinacion
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00057/2026 (Llamado Nro. 2 de Compra Nro. 56)
Pieza Administrativa Nº 98562 Letra Año 2026 Ámbito 1640
RAF 514 FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT **Fecha: 02/11/26** **Apertura: 16/11/2026 10:00**

Encuadre Legal: Art 18 inciso L punto b)
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:**Teléfono:**
Correo electrónico:

Descripción: SOLICITUD COMPRA DE REPUESTOS PARA IMPRESORA - S.P.I. - M.ED.
Comentario: (Viene de Compra: Compra Directa Nro 56/2026 514 - Llamado Nro 2) Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18, inciso l), 1150 y 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 - Anexo II y su modificatorio N° 565/23 y N° 32/26; las Resoluciones O.P.C. N° 17/2021 Capítulo I, punto b) y N° 58/21 y las M.E. N° 1120/24, sus modificatorias y complementarias.
Notas de Pedido Relacionadas: 2026/514 50 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales ($_ _ _ _._ _)

Presupuesto Oficial:	$ 0.00
Valor del Pliego:	$ 0.00
Valor del Sellado:	$ 0.00
Repartición de destino:	FE GESTION EDUCATIVA PROGRAMA 29 MECCT
Forma de Pago:	SERÁ EFECTUADO EL PAGO DENTRO DEL PLAZO DE (30) DÍAS HÁBILES EMITIDA LA FACTURA SEGÚN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 96
Plazo de Entrega:	25/11/2026
Mantenimiento de Oferta:	SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO PROVINCIAL 674/11 ART.34 PUNTO 47
Lugar de Entrega:	Oficina 5 del Ministerio de Educación, ubicado en calle Elcano 507 de la ciudad de Rio Grande.
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	16/11/2026 a las 10:00 hs
Domicilio de presentación de ofertas:	USHUAIA - Gobernador Campos 1441 Tira 11 Casa 60 - DIRECCIÓN GENERAL DE CUENTAS NACIONALES
Domicilio de apertura de ofertas:	fondosnacionales@tdf.edu.ar
Garantía de Oferta:	No requiere
Flete a Cargo:	PROVEEDOR

CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA

Firmado digitalmente por CECILIA DEL CARMEN PAREDES MAYORGA
Fecha: 2026.11.12 15:27:44 -03'00'